

CAMPEONATO GALLEGO DE INVIERNO

XUNTA DE GALICIA

Temporada 2026/2027. Circular 26-40

1.FECHAS Y SEDES

FECHA	SEDE	FIN INSCRIP. NUMÉRICA	FIN INSCRIP. NOMINAL	INICIO COACH CARD	FIN COACH CARD
19-21/02/27		21/01/27	03/02/27	Sábado. 06/02/27	Lunes 15/02/27 (12:00h)

El Campeonato Gallego de Invierno se celebrará en las fechas y sede establecidas en el cuadro anterior. Se requerirá al club organizador que tenga la disponibilidad de las instalaciones necesaria para su organización.

El campeonato se celebrará en 2 jornadas (sábado y domingo) en sesión de mañana y tarde con la posibilidad de reducir o aumentar una sesión (incluso en fines de semana diferentes) si una vez recibida la preinscripción el horario y el programa lo requiere.

El horario y programa de competición se elaborarán una vez conocido el número de inscripciones, y de ellos se dará debida comunicación a los Clubes.

2.CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
ALEVÍN	2015 y posteriores.
INFANTIL FEMENINO	2012, 2013 Y 2014
INFANTIL MASCULINO	2011, 2012, 2013 Y 2014
JUNIOR FEMENINO	2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012
JUNIOR MASCULINO	2007, 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012
SENIOR	2008 y anteriores

3. PARTICIPACIÓN

En todas las categorías los Clubes podrán inscribir una segunda Rutina Libre y Técnica de Equipo, Rutina Combinada o Rutina Acrobática si la primera está completa con 8 participantes.

En Categoría Junior los Clubes que deseen presentar una segunda rutina de Solo, Dúo o Dúo mixto deberán inscribir un equipo.

Para poder presentar rutina combinada (categoría alevín e infantil) los competidores deben estar inscritos en figuras.

La preinscripción, inscripción, sorteos, control, resultados, puntuaciones y clasificaciones se especifican en la Normativa General de Natación Artística, temporada 2026/2027.

4. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL

La competición consta de Figuras, Dúo Mixto y Rutina combinada.

- Todos los participantes de la categoría alevín tienen obligación de realizar el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por el Reglamento AQUA vigente.
- Todos los participantes de la categoría infantil tienen obligación de realizarán 2 figuras que se decidirán por sorteo siguiendo el procedimiento del reglamento AQUA vigente.
- Las rutinas tendrán la siguiente duración:

Categoría ALEVÍN/INFANTIL	Tiempo total (+/- 5)	T. paseo máx	
DÚO LIBRE MIXTO	2'30''	30''	
COMBINADO LIBRE	3'00''	30''	

CATEGORÍA JÚNIOR

La competición consta de Rutina Técnica y libre de: Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo, y de Rutina Acrobática.

En las rutinas de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo será obligatorio inscribirse tanto en la rutina técnica como en la libre, a excepción de presentar una segunda rutina de Equipo, en ese caso esta segunda rutina de equipo no estará obligada a presentarse en ambas modalidades técnica y libre.

□ Las rutinas tendrán la siguiente duración:

Categoría JUNIOR	Tiempo total (+/- 5s)	Tiempo paseo máx	
SOLO TÉCNICO FEMENINO	2´00´´	20´´	Reglament o AQUA natación artística vigente y adaptacion es RFEN
SOLO LIBRE FEMENINO	2´15´´		
SOLO TÉCNICO MASCULINO	2´00´´		
SOLO LIBRE MASCULINO	2´15´´		
DÚO TÉCNICO FEMENINO	2´20´´		
DÚO LIBRE FEMENINO	2´45´´	30´´	
DÚO TÉCNICO MIXTO	2´20´´		
DÚO LIBRE MIXTO	2´45´´		
EQUIPO TÉCNICO	2´50´´		
EQUIPO LIBRE	3´30´´		
RUTINA ACROBÁTICA	3´00		

CATEGORÍA SENIOR

La competición consta de Rutina Libre de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Rutina Acrobática.

	Tiempo	Tiempo	
--	---------------	---------------	--

Categoría a SENIOR	total de la rutina (+/- 5s)	de paseo máximo	
SOLO LIBRE FEMENINO	2´15´´	20´´	Reglamento AQUA natación artística vigente y adaptaciones RFEN
SOLO LIBRE MASCULINO	2´15´´		
DÚO LIBRE	2´45´´		
DÚO MIXTO LIBRE	2´45´´	30´´	
RUTINA ACROBÁTICA	3´00´´		

5.RESULTADOS

Categorías Alevín e infantil:

- El resultado para las rutinas de Dúo Mixto se obtendrá en base al 100% de la rutina + la media de las figuras de los competidores titulares multiplicados por el factor correspondiente.
- El resultado de la Rutina Combinada se obtendrá en base al 100% de la Rutina.

Categoría Junior:

- Los resultados para las Rutinas Técnicas y libres de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Equipo se obtendrán en base al 100% de la Rutina Técnica + 100% de la Rutina Libre
- Los resultados para las Rutinas Acrobáticas se obtendrán en base al 100% de la rutina.

Categoría Senior:

- Los resultados para las Rutinas Libres de Solo, Dúo, Dúo Mixto y Rutina Acrobática se obtendrán en base al 100% de cada rutina.

6. PREMIOS

Categorías Alevín e infantil:

- Se entregarán medallas de la FEGAN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad de figuras, dúo mixto y Rutina Combinada.
- En figuras se entregarán además medallas a los tres primeros competidores clasificados nacidos en los años 2013 y 2014 en categoría infantil, y en los años 2016 y 2017 en categoría Alevín.
- Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos

Categoría Junior:

- Se entregarán medallas de la FEGAN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad de solo (técnico + libre), solo masculino (técnico + libre), dúo (técnico + libre), dúo mixto (técnico + libre), equipo (técnico + libre) y Rutina acrobática.
- Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos.

Categoría Senior:

- Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en cada modalidad; solo libre, solo masculino libre, dúo libre, dúo mixto libre y en rutina acrobática.
 - Se entregarán medallas a los suplentes debidamente inscritos.
-
- 🏆 Se entregará un Trofeo conmemorativo para cada categoría Alevín, Infantil, Junior y Senior al primer club clasificado en función a la suma de:
 - la media de las figuras de los cuatro (4) mejores competidores de cada de categoría Alevín e Infantil
 - las puntuaciones de las mejores rutinas de cada club y categoría, las segundas o sucesivas rutinas no cuentan.
 - 🏆 Se entregará un Trofeo conmemorativo al mejor club clasificado en función a la suma de:
 - la media de las figuras de los cuatro (4) mejores competidores de las categorías

Alevín e Infantil.

- las puntuaciones de las mejores rutinas de cada club y categoría, las segundas o sucesivas rutinas no cuentan.

7.NOTA FINAL

Todo lo no dispuesto o contemplado en esta normativa se ajustará a la “NORMATIVA GENERAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA”.

A Coruña, 5 de julio de 2026